*Todos los campos deben ser diligenciados. En caso contrario la solicitud podrá ser rechazada por ONICERT SAS.*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FECHA DE SOLICITUD** | Escribir una fecha. | **Ciudad** | Escribir texto. |

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y Apellidos:** | Escribir texto. | **Número de Identificación:** | Escribir texto. |
| **Número de Matrícula Profesional:**  | Escribir texto. | **Fecha de Nacimiento:** | Escribir una fecha. |
| **Correo Electrónico:** |  | **Celular:** |  |

|  |
| --- |
| **Autorizo que ONICERT S.A.S., haga la publicación de mis resultados a la siguiente empresa o persona** |
| **SI.**  [ ]  **NO.** [ ] “En caso de responder afirmativamente, describir el nombre y correo electrónico” |
| **Nombre:** | Escribir texto. | **Email:** | Escribir texto. |

|  |
| --- |
| **EQUIPOS DE MEDICIÓN** |
| En todos los casos será responsabilidad del candidato disponer de los equipos de medición necesarios para la realización de las pruebas, acorde a los alcances solicitados. |

**II. ALCANCE EN EL QUE SERA EVALUADO Y TIPO DE SOLICITUD.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESQUEMA A CERTIFICAR / NORMA DE REFERENCIA** | Otorgamiento | Vigilancia | Renovación | Actualización |
| **Categoría g. del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.**Inspector de instalaciones eléctricas de **uso final** distintas a las de los literales d, e, f, incluyendo sus instalaciones asociadas de: autogeneración a pequeña escala, con niveles de tensión de corriente directa inferior a 1.500 V y corriente alterna inferior a 1.000 V; redes eléctricas de distribución y subestaciones o transformación asociadas, con tensión inferior a 57.500 V. |[ ] [ ] [ ] [ ]

*Para obtener certificación en las categorías de la (c) a la (f) del numeral 4.4.2.2, se deberá disponer de certificación vigente con la categoría dispuesta en el literal (g) de este numeral*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ESQUEMA A CERTIFICAR / NORMA DE REFERENCIA** | Otorgamiento | Vigilancia | Renovación | Actualización |
| **Categoría a.** del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.Inspector de instalaciones eléctricas de **generación de energía eléctrica**, en niveles de tensión de corriente directa superior a 1500V, y corriente alterna superior a 1000V.  |[ ] [ ] [ ] [ ]
| **Categoría b.** del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.Inspector de instalaciones eléctricas de **transmisión de energía eléctrica** y subestaciones o transformación en niveles de tensión iguales o superiores a 57.500V.  |[ ] [ ] [ ] [ ]
| **Categoría c.** del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.Inspector de instalaciones eléctricas de **redes eléctricas de distribución y subestaciones o transformación**, en niveles de tensión inferiores a 57.500 V.  |[ ] [ ] [ ] [ ]
| **Categoría d.** del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.Inspector de instalaciones eléctricas de uso final en **instituciones de asistencia médica.**  |[ ] [ ] [ ] [ ]
| **Categoría e.** del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.Inspector de instalaciones eléctricas de uso final en **sitios clasificados como peligrosos**, minas, minas subterráneas, túneles y cavernas. |[ ] [ ] [ ] [ ]
| **Categoría f.** del numeral 4.4.2.2 Resolución 40117.Inspector de instalaciones eléctricas de **uso final para equipos especiales** (ascensores, escaleras y andenes móviles electromecánicos y rampas para el transporte de personas, grúas colgantes y elevadores de carga, equipos de rayos X, celdas electrolíticas, equipos de galvanoplastia, bombas contra incendio, sistemas de emergencia, piscinas, fuentes y similares) e instalaciones eléctricas de uso final especiales (alta concentración de personas y sitios de reuniones públicas, edificios para usos agrícolas o pecuarios, viviendas móviles, vehículos recreativos, remolques estacionados y casas flotantes y palafíticas). |[ ] [ ] [ ] [ ]

**III. NECESIDADES ESPECIALES**

*Entiéndase como personas con diferentes tipos de capacidades: cognitivas, físicas, de movilidad, entre otras. Y estas pueden ser tanto permanentes como temporales. Tenga en cuenta que las particularidades aplicadas a los candidatos con necesidades especiales son herramientas para que este pueda demostrar su competencia en las evaluaciones; su intención no es la de reducir o simplificar las expectativas del proceso de certificación.*

A continuación, y según sea su consideración, de validez a la siguiente afirmación.

“Me auto reconozco como un candidato con necesidades especiales las cuales deberán ser consideradas durante la ejecución de este proceso de certificación.”

SI [ ]  NO [ ]

Si usted se identifica como candidato con necesidades especiales, deberá diligenciar la siguiente información:

**1.** ¿Cuáles son sus necesidades especiales?

Escribir texto.

**2.** ¿Qué impacto tienen estas necesidades en el común desarrollo del proceso de certificación?

 Escribir texto.

Anexe la información que considere suficiente para ratificar su condición (soportes médicos, entre otros.)

El organismo tomará como referencia las consideraciones expuestas y con base en las evidencias proporcionadas estudiara su solicitud y ratificara (si es el caso) la aplicación de medidas especiales para la realización del proceso de certificación.

**IV. PERSONAL DE APOYO PARA LAS MEDICIONES:**

ONICERT establece que un candidato podrá emplear personal de apoyo para la toma de mediciones solamente en dos ocasiones:

1. Para los alcances de generación y transmisión durante la medición de tensiones de paso y contacto, ya que se deben considerar aspectos importantes como el tiempo, el peso del equipo y la complejidad del proceso incluyendo sus conexiones. (se podrá disponer de máximo 3 personas.)

Si hará uso de personal de apoyo para la realización de mediciones de los alcances de generación y transmisión por favor menciónelo a continuación.

SI [ ]  NO [ ]

2. Para cualquier alcance de certificación, si el candidato previamente ha demostrado que posee condiciones especiales (cognitivas, físicas, de movilidad, entre otras). Vea la sección de necesidades especiales del presente documento. (se podrá disponer de máximo 1 persona.)

**DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR EL CANDIDATO CON RELACIÓN CON EL PERSONAL DE APOYO:**

* Planilla completa de seguridad social de cada uno, vigente.
* Copia de la cedula de ciudadanía
* Formato de exoneración de responsabilidad legal diligenciado y firmado OCC-FOR-002.

**CRITERIOS PARA LA APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PERSONAL DE APOYO:**

**Generación y transmisión:**

* Los documentos requeridos deben ser enviados junto con la solicitud de evaluación para iniciar el trámite de ingreso a obra y máximo podrán ser enviados junto con la aceptación del servicio – OCC-FOR-077 firmada.
* La seguridad social aportada debe corresponder al mes en curso.
* Una semana antes del examen debe actualizarse (de ser necesario) la seguridad social del personal de apoyo, con el fin de garantizar que esta se encuentre vigente al momento de realizarse la evaluación.

**Otros alcances:**

* Los documentos requeridos deben ser enviados máximo junto con la aceptación del servicio – OCC-FOR-077 firmada.
* La seguridad social aportada debe estar vigente.

**IMPORTANTE:** en caso de incumplimiento, ONICERT SAS podrá negar el uso del personal de apoyo para el proceso.

**V. PRE-REQUISITOS DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN.**

Para iniciar la gestión de cualquiera de los procesos de certificación de personas, los solicitantes al momento de diligenciar este documento deben presentar la siguiente documentación, la cual se solicitará vía correo corporativo o de forma física.

Para el caso de “Actualización Normativa”, los prerrequisitos aplicables podrán variar en función del cambio normativo aplicado.

|  **Prerrequisitos** | **Aplicación del prerrequisito. SI /NO** |
| --- | --- |
| **Otorgamiento** | **Vigilancia**  | **Renovación**  |
| Matrícula profesional de ingeniero en la especialidad que lo habilite legalmente para emitir un dictamen pericial sobre la instalación objeto de inspección, conforme con las Leyes 842 de 2003 y 51 de 1986 y aquellas que las modifiquen o sustituyan | **SI** | **NO** | **SI** |
| Copia de la cédula de ciudadanía.   | **SI** | **NO** | **SI** |
| Certificaciones de experiencia laboral del ejercicio profesional como sigue: Mínimo de dos años para inspectores en la categoría de certificación del literal g (numeral 4.4.2.2. Res. 40117), en actividades de diseño y/o construcción y/u operación y/o mantenimiento y/o inspección de instalaciones eléctricas de la misma o similar categoría en la que se solicita la certificación.Mínimo de tres años para inspectores en las categorías de certificación diferentes a las del literal g (numeral 4.4.2.2. Res. 40117), en actividades de diseño y/o construcción y/u operación y/o mantenimiento y/o inspección de instalaciones eléctricas de la misma o similar categoría en la que se solicita la certificación; para el caso de la categoría f, mínimo 3 años de experiencia en cualquiera de los tipos de instalación que pertenece a la categoría | **SI** | **NO** | **SI** |
| Certificado de competencia vigente como inspector de instalaciones eléctricas de uso final en la categoría de certificación del literal g (numeral 4.4.2.2. Res. 40117) para obtener certificación en las categorías de la (c) a la (f). | **SI** | **NO** | **SI** |
| Presentar los soportes vigentes de seguridad social (ARL mínimo grado 5) | **SI** | **SI** | **SI** |
| Formato de solicitud diligenciado, y aceptación de la declaración de conocimiento y cumplimiento firmado. (OCC-FOR-014) | **SI** | **SI** | **SI** |
| Certificación con mínimo de 6 meses, especificando el desarrollo profesional (capacitaciones, cursos o formaciones en temas específicos del esquema), incluyendo su evidencia respectiva (certificados o registros de asistencia). | **NO** | **NO** | **SI** |
| Diligenciar Formato ENTREVISTA ESTRUCTURADA (OCC-FOR-063). | **NO** | **NO** | **SI** |
| Examen médico ocupacional confirmando la capacidad para desempeñar actividades propias de inspección RETIE. | **NO** | **NO** | **SI** |

**VI. DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO**

Al momento de firmar el presente formulario, el solicitante acepta y declara que:

* La información suministrada en esta solicitud de evaluación y certificación es veraz y verificable para la inscripción de aspirantes concerniente al proceso de certificación.
* Acepta cumplir con los prerrequisitos y requisitos del proceso de certificación y proporcionará la información requerida.
* Se presenta voluntariamente al proceso de certificación y se compromete a cumplir con los requisitos establecidos, así como suministrar cualquier información necesaria para la evaluación.
* Se presentará a realizar las pruebas con documento de identificación original o pasaporte.
* Se presentará al proceso de certificación sin ningún efecto de sustancias psicoactivas o alcohol.
* Posee conocimientos básicos en NSCL – 280101182 “Evaluar instalaciones eléctricas acorde con normativa y procedimientos técnicos”, RETIE, NTC 2050, ley 842 de 2003, ley 51 de 1986 y demás normas que referencia el esquema que aplica.
* Conoce, comprende, acata y cumple lo establecido en el REGLAMENTO CERTIFICACIÓN y CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA en su versión vigente.
* Conoce y cumple los prerrequisitos correspondientes al alcance al que está aplicando y que se encuentran publicados en la página web www.onicert.com.
* Acepta que ONICERT S.A.S realice registro fotográfico o fílmico durante el proceso de evaluación si así lo determina.
* Informará a ONICERT S.A.S., cualquier cambio en sus datos de domicilios o número de contacto.
* Autoriza a entregar la información del proceso de certificación cuando sea solicitado por una autoridad competente.
* En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamento de la Ley 1581 de 2012, sobre el manejo de información personal y base de datos autoriza de manera expresa e inequívoca a ONICERT S.A.S. para manejar y mantener la información personal que se encuentran consignada en este registro, para ser procesada, usada, suprimida o actualizada para el proceso de certificación.
* No utilizará la certificación de modo que desprestigie ONICERT S.A.S.

**VII. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD SOLICITANTES, CANDIDATOS Y PERSONAS CERTIFICADAS.**

* Me comprometo de manera expresa a no difundir, transmitir, revelar a terceras personas cualquier información de ONICERT S.A.S., a la que tenga acceso como consecuencia del proceso de certificación de personas, ni a utilizar tal información en interés propio a familiares, amigos o cualquier otro tercero.
* No hare entrega de documentos y archivos de manejo interno de ONICERT S.A.S., a terceros, sin previa autorización de personal responsable y autorizado.
* No reproduciré ni divulgaré información que tenga que ver con los procedimientos internos y material físico o electrónico de exámenes que se realicen en ONICERT S.A.S.
* Dispondré de forma adecuada el material de evaluación facilitado por ONICERT S.A.S.
* No divulgaré las pruebas realizadas por el organismo evaluador de la conformidad ONICERT S.A.S.
* No sustraeré el material de evaluación físico ni digital, en caso de incurrir en ello, el proceso de certificación se anulará y se tomaran las medidas legales que sean del caso, igualmente no conservaré copia alguna de las evaluaciones.
* Regresaré la totalidad del material suministrado al finalizar cada una de las pruebas.
* Guardaré la respectiva confidencialidad de cada una de las pruebas y etapas de proceso.

**VIII. ACEPTACIÓN DE ESTA DECLARACION Y LAS CONDICIONES AQUÍ PLANTEADAS**

Si el candidato no cumple con los prerrequisitos en el primer envió de la información, ONICERT S.A.S, concederá un espacio de diez (10) hábiles para subsanar las observaciones relacionadas a sus prerrequisitos. Si en la revisión posterior el candidato no logra dar cierre satisfactorio a las observaciones, o no se obtiene respuesta por parte del solicitante, ONICERT S.A.S, entenderá desistida la petición.

**FIRMA:**



*De conformidad con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, este documento podrá ser firmado de manera manuscrita, mediante firma electrónica o firma digital. La firma electrónica podrá consistir en la incorporación de una imagen de la firma manuscrita, el uso de herramientas digitales de autenticación o cualquier otro mecanismo que permita identificar al firmante y expresar su voluntad. La firma digital tendrá la misma validez jurídica que la firma manuscrita conforme a la normatividad vigente en Colombia.*

**NOTA:** El proceso de certificación se considerará iniciado una vez sea recibido este formulario de solicitud con los prerrequisitos solicitados y el soporte de pago; las fechas y tiempos estimados le serán informados posteriormente.

**El pago se debe realizar en el Banco Bancolombia al número de cuenta de ahorros 72300016716,** posterior a esto, el comprobante de pago deberá ser enviado al correo electrónico **onicertsas@gmail.com**, para permitir la debida coordinación y preparación del personal.

|  |
| --- |
| **ESPACIO EXCLUSIVO ONICERT S.A.S** |
| **REVISIÓN DE PRERREQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN** | Marque con un (X) si el candidato cumple con los requisitos específicos según el tipo de solicitud. |
|  | Otorgamiento | Vigilancia | Renovación | Actualización Normativa |
| Matrícula profesional de ingeniero en la especialidad que lo habilite legalmente para emitir un dictamen pericial sobre la instalación objeto de inspección, conforme con las Leyes 842 de 2003 y 51 de 1986 y aquellas que las modifiquen o sustituyan. |[ ]  [ ]  |[ ] [ ]
| Copia de la cédula de ciudadanía.   |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Certificaciones de experiencia laboral del ejercicio profesional como sigue: Mínimo de dos años para inspectores en la categoría de certificación del literal g (numeral 4.4.2.2. Res. 40117), en actividades de diseño y/o construcción y/u operación y/o mantenimiento y/o inspección de instalaciones eléctricas de la misma o similar categoría en la que se solicita la certificación.Mínimo de tres años para inspectores en las categorías de certificación diferentes a las del literal g (numeral 4.4.2.2. Res. 40117), en actividades de diseño y/o construcción y/u operación y/o mantenimiento y/o inspección de instalaciones eléctricas de la misma o similar categoría en la que se solicita la certificación; para el caso de la categoría f, mínimo 3 años de experiencia en cualquiera de los tipos de instalación que pertenece a la categoría. |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Certificado de competencia vigente como inspector de instalaciones eléctricas de uso final en la categoría de certificación del literal g (numeral 4.4.2.2. Res. 40117) para obtener certificación en las categorías de la (c) a la (f). |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Presentar los soportes vigentes de seguridad social (ARL mínimo grado 5) |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Formato de solicitud diligenciado, y aceptación de la declaración de conocimiento y cumplimiento firmado. (OCC-FOR-014) |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Certificación con mínimo de 6 meses, especificando el desarrollo profesional (capacitaciones, cursos o formaciones en temas específicos del esquema), incluyendo su evidencia respectiva (certificados o registros de asistencia). |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Diligenciar Formato ENTREVISTA ESTRUCTURADA (OCC-FOR-063). |[ ] [ ] [ ] [ ]
| Examen médico ocupacional confirmando la capacidad para desempeñar actividades propias de inspección RETIE. |[ ] [ ] [ ] [ ]
| ¿CUMPLE CON LOS PRERREQUISITOS PARA INICIAR EL PROCESO? | SI [ ]  NO [ ]  |

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REVISA Y APRUEBA LOS PRERREQUISITOS** | **FECHA** |
|  |  |  |
| **OBSERVACIONES RELACIONADAS CON LOS PRERREQUISITOS PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN** |
|  |